REPÚBLICA DEL PARAGUAY

Ministerio de Guerra y Marina

14

ASUNCION, 2 de Julio de 1910.

N°. 19

Vista la nota que antecede, del Comandante en Jefe de la V^{a} Zona Militar;

EL VICE-PRESIDENTE DE LA REPUBLICA EN EJERCICIO DEL P.E.

DECRETA:

Art. 1°. Dase de baja del Ejército Nacional al Subteniente en comisión Señor Exequiel Arias.

Art. 2°. Comuníquese, publíquese y dese al R. Oficial.

Eusebio Ayala

Albino Jara